

Guayaquil, Abril 30 de 1990

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
TRANSACCIONES DE PRODUCTOS S.A. - TRANSPRODUCTOS  
Ciudad.-

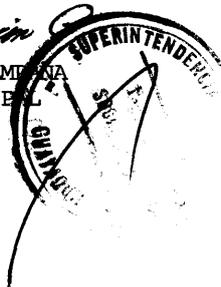
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía TRANSPRODUCTOS S.A., y en conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto en la ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad y del Balance General que corresponden al Ejercicio Económico de 1.988.

En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarlos a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto; que los sistemas empleados son los Universalmente aceptados y, que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indican al término del Ejercicio Económico 1.989, la exacta y real situación de TRANSPRODUCTOS S.A.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

*Alfredo Marin*  
ALFREDO MARIN CAMERON  
COMISARIO PRINCIPAL



JUL 13 1990